

RESUMEN DE LA SESIÓN No. 18 DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS. (Octubre 18, 2018)

- 1) La sesión dio inicio a las 12:09 horas con el registro de 439 diputadas y diputados.
- 2) En votación económica se aprobó el acta de la Sesión anterior.
- 3) Se dio cuenta con las siguientes comunicaciones oficiales:
- De la Universidad Autónoma del estado de Hidalgo con la que remite el informe de la Auditoría Interna a su Matrícula, correspondiente al Tercer Trimestre de 2018. Se turnó a las Comisiones de Educación, y de Presupuesto y Cuenta Pública, para su conocimiento.
- De la Auditoría Superior de la Federación con la que remite contestación a Punto de Acuerdo para que los órganos superiores de fiscalización de diversas entidades federativas garanticen la adecuada fiscalización y transparencia de los recursos del Presupuesto de Egresos y del FONDEN. Se turnó a la Junta de Coordinación Política, para su conocimiento.
- 4) Se dio cuenta con los siguientes acuerdos de la Junta de Coordinación Política:
 - a) Relativo a la elección de Presidente y Secretarios para la integración del Comité de Ética.

Por 408 votos a favor, una abstención y uno en contra resultaron electos los diputados Presidente, Jaime Humberto Pérez Bernabé, de MORENA; Secretarios, Gloria Romero León, del PAN y Juan Ortiz Guarneros, del PRI. Comuníquese.



- b) Por el que se integra el Comité de Ética de la LXIV Legislatura, conformado por los diputados Presidente, Jaime Humberto Pérez Bernabé, de MORENA; Secretarios, Gloria Romero León, del PAN y Juan Ortiz Guarneros; Vicepresidente, Pablo Gómez, de MORENA; Integrantes, Dulce María Sauri Riancho, del PRI; Antonio Ortega Martínez, del PRD; Héctor Yunes Landa, del PRI; Porfirio Muñoz Ledo, de MORENA; María Lucero Saldaña Pérez, del PRI; Óscar González Yáñez, del PT; Claudia Tello Espinosa, de MORENA; Éctor Jaime Ramírez Barba, del PAN; Hortensia María Luisa Noroña Quezada, del PRI; José Luis García Duque, del PES; Dionicia Vázquez García, del PT; Geraldina Isabel Herrera Vega, de MC; Frida Alejandra Esparza Márquez, del PRD; y Leticia Mariana Gómez Ordaz, del PVEM. Se aprobó en votación económica. Comuníquese.
- c) Relativo a la conmemoración del 65 aniversario del sufragio femenino en México. Para referirse al Acuerdo intervienen las diputadas Beatriz Rojas Martínez, de MORENA; Jaquelina Martínez Juárez, del PAN; María Esther Alonso Morales, del PRI; Nayeli Salvatori Bojalili del PES; Maribel Martínez Ruíz, PT; Ruth Salinas Reyes, de MC; Mónica Bautista Rodríguez, del PRD; y Leticia Mariana Gómez Ordaz, del PVEM. Se aprobó en votación económica. Comuníquese.
- d) Por el que se modifica la integración de comisiones ordinarias. Se aprobó en votación económica. Comuníquese.
- 5) Se dio cuenta con las siguientes iniciativas con proyecto de decreto:
 - 1. Que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, a cargo del Dip. Mario Delgado Carillo, y suscrita por los diputados integrantes del Grupo Parlamentario de MORENA. Se turnó a Comisiones Unidas de Gobernación y Población, y de Seguridad Pública, para dictamen.



- 2. Que reforma diversas disposiciones del Reglamento de la Cámara de Diputados, para impulsar y promover la cultura de la transparencia en el trabajo parlamentario, a cargo del Dip. Carlos Humberto Castaños Valenzuela, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. Se turnó a la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, para dictamen.
- 3. Que reforma los artículos 14 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y 36 de la Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, a cargo de la Dip. Ma. Sara Rocha Medina, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario. Se turnó a la Comisiones Unidas de Gobernación y Población, y de Igualdad de Género, para dictamen.
- 4. Que reforma el artículo 13 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, a cargo de la Dip. Laura Erika de Jesús Garza Gutiérrez, del Grupo Parlamentario del Partido Encuentro Social. Se turnó a la Comisión de Derechos de la Niñez y Adolescencia, para dictamen.
- 5. Que reforma diversas disposiciones de la Ley General de Educación, para incorporar perspectiva de género en los planes y programas de estudio, a cargo de la Dip. Maribel Martínez Ruiz, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo. Se turnó a la Comisión de Educación, para dictamen.
- 6. Que adiciona los artículos 4º y 7º de la Ley General de Turismo, a cargo de la Dip. Martha Angélica Zamudio Macías, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano. Se turnó a la Comisión de Turismo, para dictamen.
- 7. Que reforma diversos artículos de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, a cargo de la Dip. Verónica Beatriz Juárez Piña, y suscrita por diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución



Democrática. Se turnó a la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, para dictamen.

- 8. Que adiciona el artículo 3º de la Ley General de Salud, suscrita por las diputadas Ana Patricia Peralta De La Peña y Leticia Mariana Gómez Ordaz, de los Grupos Parlamentarios de MORENA y del Partido Verde Ecologista de México. Se turnó a la Comisión de Salud, para dictamen.
- 9. Que reforma el Apartado A del artículo 26 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, a cargo de la Dip. Leticia Díaz Aguilar, del Grupo Parlamentarios de MORENA. Se turnó a la Comisión de Puntos Constitucionales, para dictamen.
- 10. Que reforma y adiciona los artículos 5º de la Ley Federal de Fomento a las Actividades Realizadas por Organizaciones de la Sociedad Civil y 70 de la Ley General de Desarrollo Social, a cargo de la Dip. Cecilia Anunciación Patrón Laviada, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. Se turnó a las Comisiones Unidas de Gobernación y Población, y de Desarrollo Social, para dictamen.
- 11. Que reforma y adiciona los artículos 223, 256 y 308 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión y 47 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, a cargo de la Dip. Norma Adela Guel Saldívar, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Se turnó a las Comisiones Unidas de Radio y Televisión, y de Derechos de la Niñez y Adolescencia, para dictamen.
- 12.. Que reforma y adiciona los artículos 390 del Código Penal Federal y 167 del Código Nacional de Procedimientos Penales, a cargo de la Dip. Abelina López Rodríguez, del Grupo Parlamentario de MORENA. Se turnó a la Comisión de Justicia, para dictamen.



- 13. Que reforma los artículos 4º y 88 de la Ley de Transición Energética y 13 y 14 de la Ley de la Industria Eléctrica, a cargo del Dip. José del Carmen Gómez Quej, y suscrita por diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. Se turnó a la Comisión de Energía, para dictamen.
- 14. Que reforma y adiciona el artículo 130 de la Ley del Seguro Social, a cargo del Dip. Alejandro Carvajal Hidalgo, del Grupo Parlamentario de MORENA. Se turnó a la Comisión de Seguridad Social, para dictamen.
- 15. Que reforma los artículos 3° y 73° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, a cargo de la Dip. María Chávez Pérez, del Grupo Parlamentario de MORENA. Se turnó a la Comisión de Puntos Constitucionales, para dictamen.
- 16. Que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, a cargo del Dip. Irán Santiago Manuel, del Grupo Parlamentario de MORENA. Se turnó a la Comisión de Puntos Constitucionales, para dictamen.
- 6) Se dio cuenta con las siguientes proposiciones con punto de acuerdo:
 - 1. Por el que se exhorta al Ejecutivo Federal, a suscribir los Convenios de la OIT, en particular el Convenio Sobre la Protección de la Maternidad (núm. 183), referentes al cumplimiento del derecho a la lactancia de las mujeres trabajadoras, a cargo de la Dip. Erika Vanessa Del Castillo Ibarra, del Grupo Parlamentario de MORENA.

En votación económica se consideró urgente resolución. Para referirse al punto de acuerdo intervienen los diputados Frida Alejandra Esparza Márquez, del PRD; Kehila Abigail Ku Escalante; de MC; Maribel Martínez Ruiz, del PT; Elba Lorena Torres Díaz, del PES; Laura Barrera Fortoul, del PRI; Silvya Violeta Garfias Cedillo,



del PAN; y Roció del Pilar Villarauz Martínez, de MORENA. Se aprobó en votación económica. Comuníquese.

2. Relativo a implementar un programa de regularización, emplacamiento y empadronamiento de los vehículos usados de procedencia extranjera internados al país, a cargo del Dip. Carlos Carreón Mejía, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

En votación económica se consideró urgente resolución. Para referirse al punto de acuerdo intervienen los diputados Rogelio Rayo Martínez, del PVEM; Emmanuel Reyes Carmona, del PRD; Jorge Alcibíades García Lara, de MC; Armando Reyes Ledesma, del PT; Javier Julián Castañeda Pomposo, del PES; Irma María Terán Villalobos, del PRI; Nohemí Alemán Hernández, del PAN; y Teresita de Jesús Vargas Meraz, de MORENA. Por 162 votos a favor, 195 en contra y una abstención se desechó.

3. Por el que se exhorta al INAI, vigile que se cumpla la legislación en materia de protección de datos personales en la "consulta" que ha planteado realizar el Presidente Electo, entre 25 y 28 de octubre de 2018. Asimismo, se exhorta al equipo de transición y al Presidente Electo, a respetar la legalidad, la imparcialidad y la viabilidad técnica en la construcción del NAIM, suscrito por diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

En votación económica se consideró urgente resolución. Para refreírse al punto de acuerdo intervienen los diputados Jesús Carlos Vidal Peniche, del PVEM; Lilia Villafuerte Zavala, del PRD; Ruth Salinas Reyes, de MC; Ángel Benjamín Robles Montoya, del PT; José Luis García Duque, del PES; Soraya Pérez Munguía, del PRI; José Isabel Trejo Reyes, del PAN; y Lorenia Iveth Valles Sampedro, de MORENA.



En contra intervienen los diputados Ana Lilia Guillén Quiroz, de MORENA; Ricardo De la Peña Marshall, del PES; María de los Ángeles Huerta del Río, y María Chávez Pérez, de MORENA; Gerardo Fernández Noroña, del PT; Roberto Ángel Domínguez Rodríguez, de MORENA; Iván Arturo Pérez Negrón Ruiz, del PES; Xóchitl Nashielly Zagal Ramírez, Marco Antonio Medina Pérez, Héctor Guillermo de Jesús Jiménez Meneses, Sandra Paola González Castañeda, Benjamín Saúl Huerta Corona, y Pablo Gómez Álvarez, de MORENA.

En pro los diputados Pablo Guillermo Angulo Briceño, del PRI; Carlos Humberto Castaños Valenzuela, del PAN; Brasil Alberto Acosta Peña, del PRI; Dulce Alejandra García Morlan, del PAN; Cruz Juvenal Roa Sánchez, del PRI; Norma Adela Guel Saldívar, y Marcela Guillermina Velasco González, del PRI; Ruth Salinas Reyes, de MC; María Alemán Muñoz Castillo, y Ximena Puente de la Mora del PRI; José Elias Lixa Abimerhi, del PAN; Eduardo Zarzosa Sánchez, y Ana Lilia Herrera Anzaldo, del PRI. Se desechó en votación económica.

- 7) Se dio cuenta con Acuerdo de la Junta de Coordinación Política por el que se exhorta a la Secretaría de Gobernación para que lleve a cabo la declaratoria como zona de desastre natural a los municipios afectados por el frente frío número 6, estacionado en el Golfo de México. Se aprobó en votación económica. Comuníquese.
- 8) Se dio cuenta con oficio de la Junta de Coordinación Política con el que informa sobre cambios de integrantes y Juntas Directivas de comisiones ordinarias. Se aprobó en votación económica. Comuníquese.
- 9) La sesión se levantó a las 18:59 horas y se citó para la Sesión que tendrá lugar el martes 23 de octubre de 2018, a las 11:00 horas.